

HACIA UNA EDUCACION INTEGRAL

Palabras pronunciadas por el Director General de Enseñanza Media, Profesor González Alvarez, con motivo de la solemne inauguración del Curso en el Instituto Nacional «Ibáñez Martín» de Teruel (16 de octubre de 1965).

LA FORMACION HUMANA

EL artículo 1.º de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media está redactado en los siguientes términos: “La Enseñanza Media es el grado de la educación que tiene por finalidad esencial la formación humana de los jóvenes y la preparación de los naturalmente capaces para los estudios superiores”.

Prescindamos de este segundo aspecto —la preparación para los estudios superiores— y centremos nuestra atención en el que se expresa por la fórmula “la formación humana de los jóvenes”. Y ello con el propósito deliberado de reflexionar sobre la propiedad esencial primaria de la formación humana. La Enseñanza Media debe proporcionar a los jóvenes una formación integral. A este aspecto integral de la formación humana queremos dedicar esta charla.

Por humana, la formación que se pretende promover en los jóvenes va disparada directamente a la diana de la razón, es decir, al elemento que parece expresar la diferencia específica del hombre, configurándole en su propio reino. Naturalmente que si la educación olvidase su referencia a la racionalidad no merecería el apelativo de humana. La formación humana o es cultivo de la razón o no es en absoluto.

RAZON TEORICA, PRACTICA Y TECNICA

Sin embargo, conviene reparar de inmediato en que la razón humana no es una realidad unívocamente determinada. Y el dinamismo educativo tiene que comenzar por tenerlo muy en cuenta. La razón humana se dice,

en efecto, de tres maneras igualmente capitales: razón teórica, razón práctica y razón técnica, artística o productiva. La razón teórica se asienta en la especulación —saber para saber— y se dirige a la verdad. La razón práctica se fundamenta en la acción —saber para obrar— y se orienta al bien. La razón técnica se basa en la producción —saber para crear— y se encamina a la belleza. Según esto, a la formación humana como cultivo de la razón puede proporcionársele un triple objetivo. Puede procederse por la vía de la razón teórica hacia el mundo de lo especulable presidido por la verdad. Es la vía de la ciencia y de la filosofía cuya expresión más alta se llama sabiduría. Puede recorrerse el camino de la razón práctica hacia el universo de lo agible presidido por el bien. Es el camino de la conducta y la moral cuya expresión más alta se llama santidad. Y puede dispararse por la línea de la razón productiva hacia el orbe de lo factible presidido por el arte. Es la línea de la producción y la creación cuya más bella conquista se denomina poesía.

Es muy cierto que la triple vertiente considerada puede ser reducida a unidad ya que tiene una común raíz en la razón y un término común en la realidad. Pero también lo es que la posibilidad de las disonancias y las contraposiciones pueden aparecer en cualquier parte. Hay sabios que se hunden en el vicio, santos que pueden ser reprendidos de ignorancia y poetas o técnicos que poseen ambas cosas y carecen de ciencia y de ver-güenza. La educación tiene que hacerse cargo del triple objetivo huyendo de cualquier exclusivismo. En el trasfondo de la razón, existen, acurrucadas y dormidas, tres géneros de virtualidades que la educación debe suscitar y actualizar. La educación se concibe como la explotación de las virtualidades especulativas, prácticas y técnicas del hombre. Es claro que esta explotación tiene que hacerse en beneficio del hombre mismo llamado a su propio acabamiento y plenitud. El fin de la educación hay que ponerlo en la plenitud de la naturaleza humana. Dígase, si se prefiere, que la formación humana se ordena a la naturaleza en su acabamiento y perfección. Pero ésta no admite disonancias y exige integralidad y armonía. Una educación parcialista y no integral estará por naturaleza seriamente comprometida y falseada.

FORMACION PARA LA CONTEMPLACION

La primera clase de educación parcialista es aquella que se polariza por entero hacia la contemplación pura. Pura quiere decir aquí "sin mezcla" de cosa alguna, incontaminada de todo interés fuera de la misma contemplación. Es la explotación de las virtudes intelectuales que van a enriquecer la persona, mas sin encender el amor que pueda iluminar una conducta ni resolverse en una técnica o en un arte que pueda ponerse al servicio de la producción. Estamos ante el error del intelectualismo lanzado a la conquista de la cultura contemplativa. Bajo el pretexto de que con ella se alcanza el cultivo de la más alta dimensión humana, la educación para la contemplación pone sus metas en el desarrollo de las virtudes intelectuales que se concretan y diversifican en la ciencia, la filosofía y la teología. Nada tendríamos que objetar al dinamismo educativo que persigue el desarrollo de la personalidad por la vía de la cultura contemplativa si no cayese en el error del exclusivismo. Sin exacerbar este exclusivismo reconocemos con pena que la educación española ha estado presidida secularmente por el predominio de los intereses culturales especulativos. En el nivel de nuestro tiempo, la consecuencia más grave que cabe registrar está a la vista: el déficit de nuestra preparación en los ámbitos social y técnico. Necesitamos con urgencia enjugar semejante déficit integrando en nuestra cultura contemplativa el desarrollo de las fuerzas productivas y la eficaz formación moral que apunte al logro de una cultura convivencial de todos los españoles.

FORMACION PARA LA ACCION

Una segunda forma de educación parcialista es aquella que coloca el centro de gravedad en la acción. Tomamos aquí la palabra acción en el sentido de "obrar" y no en la significación de "hacer". Los latinos distinguían netamente el orbe de lo agible del ámbito de lo factible. La educación en orden al bien obrar se llama formación moral y consiste esencialmente en la adquisición de las virtudes morales. La primera amenaza de la formación moral consiste en su propia autonomía e independencia, en su desconexión de la razón. Como el sujeto más propio de la formación

moral es la voluntad, hay muchos pedagogos que se encastillan en un excluyente voluntarismo. No advierten que si el hombre es susceptible de formación moral se debe primariamente al hecho de tener el poder de la razón. Olvidan que la voluntad es simplemente el apetito racional y quieren hacer de ella una potencia dominadora surgida de fuerzas irracionales.

La pedagogía voluntarista rompe la estructura de la naturaleza humana haciendo a la inteligencia esclava de un poder irracional y apartando a la voluntad de su ordenación al bien. No se puede centrar la formación humana en la voluntad para modelarla en la libre expansión de las fuerzas sentimentales o en la férrea disciplina que forja eso que recibe el nombre de carácter. La escuela, como cualquier institución educativa, no es un taller de modelado ni tampoco una fragua de Vulcano.

Hablamos antes de la necesidad de completar la educación intelectual con la formación moral. Agregamos ahora que es preciso integrar la formación moral en el orden de la razón. La frecuente apreciación de que ciencia sin conciencia no es sino ruina del alma, tiene como contrapartida la imposibilidad de una formación de la conciencia sobre una base de ignorancia.

FORMACION PARA LA PRODUCCION

La tercera clase de formación exclusivista es aquella que, al margen de la razón y saltando toda posible barrera moral, se concentra en la explotación de las fuerzas productivas del hombre. Antes se hablaba de la necesidad de proporcionar una preparación para la vida. Hoy nos expresamos en términos de "formación profesional". En principio nada tenemos que objetar a la formación profesional. La juventud tiene el deber de prepararse para el trabajo y la sociedad no puede carecer de ningún elemento del abanico entero de las ocupaciones humanas. Esto es claro. Pero también lo es que la especialización laboral anticipada puede ser causa de grandes estragos al hacer violencia al mundo del adolescente. No debemos ceder al fácil tópico de "la barbarie del especialista". Por dispensarnos de semejante "barbarie" padecemos un grave retraso en el desarrollo de la artesanía, la industria y la técnica, y hemos abandonado

grandes sectores de la población a un peonaje laboral indiferenciado. Lo que no admito es la especialización prematura que anule la educación general de la inteligencia y de la voluntad.

La fecundidad que justifica la vida del hombre, no se logra únicamente por el trabajo como actividad útil, sino también por los frutos del conocimiento y del amor. El trabajo manual adquiere categoría humana cuando en él se hace sitio a la actividad de la razón y de la libertad. La educación tiene que poner fin al divorcio entre el trabajo y la expansión del espíritu. La formación profesional tiene que integrarse en la educación intelectual y en la formación moral.

EL CONCEPTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

Sin abandonar el ámbito de la razón, hemos recorrido tres vías del dinamismo educativo que era preciso integrar y armonizar. La educación de las virtualidades especulativas, prácticas y técnicas, no debe disociarse. Acomodada a la estructura de la racionalidad, la formación humana debe ser promovida en el profundo respeto de las exigencias de la naturaleza hasta ser llevada, armónica e integralmente, a su propio acabamiento y plenitud.

El concepto integral de la educación pide una extensión a territorios de humanidad que todavía no han sido mencionados en esta disertación. La racionalidad, aunque exprese lo que el hombre tiene de más propio y específico, no lo constituye sin residuo. La razón humana clava sus raíces en una sensibilidad y, a su través, alcanza una corporalidad cuyo elemento esencial básico es de índole material. El hombre es una realidad racional o espiritual, pero no enteramente tal. La materialidad es también un ingrediente esencial de la naturaleza humana. No podemos desconocer esta real situación. La educación intelectual está exigiendo una formación de la sensibilidad que la nutra y la sostenga, como ésta pide una educación física que la fundamente y ampare.

Algo análogo cabe decir de la formación moral. No puede ser reducida a la educación de la voluntad como apetito racional. El hombre posee también facultades apetitivas de orden sensible afectadas por el perfeccionamiento ético. De la misma forma que el conocimiento sensorial pre-

cede al intelectual, el apetito sensible, cuyo objeto es el bien captado por los sentidos, precede en su manifestación a la voluntad. Sabido es, que el apetito sensitivo se divide en irascible y concupiscible. Son, pues, tres las potencias apetitivas del hombre y, en consecuencia, tres también las posibles líneas de la formación ética.

Una educación moral disparada por la vía exclusiva de la voluntad no basta a la formación humana. El hombre necesita adquirir todas las virtudes morales y perfeccionar íntegramente su capacidad natural de apetecer.

Al llegar a este punto parece necesario detenerse un momento para mostrar la conexión de los dos géneros de formación —intelectual y moral— que venimos considerando. El conocimiento y la apetición están trabados con la misma fuerza penetrativa con que se abrazan el entendimiento y la voluntad en la estructura real de la vida humana. El dinamismo perfecto del hombre se asienta sobre la doble pilastra del intelecto o hábito de los primeros principios especulativos y la sindéresis o hábito de los primeros principios prácticos, virtualidades naturales de la razón y hontanar de donde surgen en líneas paralelas y verticales las columnas que sostendrán la bóveda de la formación humana. Encuéntrase ésta rematada por la virtud de la prudencia, meta definitiva donde el proceso educativo concluye dejando al hombre pertrechado de los elementos necesarios a la fecundidad. En la conclusión de que la prudencia es al mismo tiempo virtud intelectual y virtud moral, hemos hallado el fundamento más firme para nuestra tesis de la educación integral. Como ha dicho Millán Puelles, “formando la prudencia no se limita la educación a un sector más o menos importante, pero al fin y al cabo fragmentario, de la totalidad moral de nuestro ser. Educar la prudencia es lograr en el hombre el status virtutis de que habla Santo Tomás, en la medida en que únicamente a través del desarrollo y perfeccionamiento de aquélla puede lograrse que las semillas de la virtud moral, connaturales a nuestro ser, germinen y den fruto cada vez más granado y abundante”. (La formación de la personalidad humana. Madrid, 1963, pág. 83).

La posesión de la prudencia da satisfacción a las aspiraciones más profundas de la persona. Ella hace posible la autonomía de la conducta tornando verdadero el dicho de San Juan de la Cruz: “por aquí ya no hay

camino, pues para el justo no hay ley". Ella otorga al hombre su definitiva emancipación haciéndole dueño de sus actos y señor de su vida. Ella conquista aquella perfección del ser humano que San Pablo ponía en la libertad de los hijos de Dios. Ella nos proporciona el fin primario de la educación que consiste, como dice Maritain, en "la conquista de la libertad interior y espiritual a que aspira la persona individual, o, en otros términos, la liberación de ésta mediante el conocimiento y la sabiduría, la buena voluntad y el amor". (La educación en este momento crucial, Buenos Aires, 1950, pág. 27).

Lo más importante de la concepción que estoy desarrollando, haciendo converger el dinamismo educativo hacia el centro mismo de la persona, está precisamente en que no nos encierra en la inmanencia, sino que nos abre a la más luminosa trascendencia. El hombre que ha sido promovido a su acabamiento y no es ya mero ejecutor de la melodía vital que la naturaleza trazó para su especie, sino más bien compositor de la melodía que ejecuta, ha tenido que abrir dos líneas de trascendencia y disponerse a recorrerlas.

En primer lugar, las potencialidades sociales de la persona han quedado también actualizadas. La libertad espiritual se expresa en la intimidad de la persona y produce su enriquecimiento interior, pero también se manifiesta exteriormente. Por ambas dimensiones aparece la conexión de la persona con la vida social y comunitaria. Estamos demasiado habituados a considerar la sociedad como remedio a las necesidades de un individuo que llega al mundo desnudo, es decir, no pertrechado para hacer frente a los ataques de la naturaleza material. La sociedad estaría fundada en la menesterosidad del hombre. Su primera función y más alto cometido consistiría en liberar al individuo de la servidumbre que la naturaleza le impone. Es un aspecto que la educación no puede desconocer, pero no expresa la verdad total. Profundizaban más los griegos cuando afirmaban que la sociedad es natural al hombre o que el hombre es un animal político. Si la sociedad es natural al hombre lo será precisamente en cuanto hombre. Si el hombre es un animal social, la sociedad está seguramente implicada en lo específico de la naturaleza humana, es decir, en la racionalidad que funda la libertad del espíritu a que antes me refería. Es, pues, aquella primera dimensión de la libertad la que, al interiorizarse, toca las raíces de

la vida social y comunitaria en la intimidad del hombre. La sociedad se funda entonces en la riqueza ontológica de la persona, en la abundancia del entendimiento y de la voluntad, o, si se quiere, en los actos por los que el hombre se constituye, no como realidad cerrada sobre sí mismo, sino abierta a lo que se entrega por el conocimiento y a lo que asimila por el amor.

La educación no puede echar en olvido esta dimensión social de la persona. Con la educación social y política integrada en la formación moral, la persona adquiere la plenitud de su riqueza de expansión. En la subordinación al bien común alcanza su más propio bien y se abre a la perspectiva de su definitiva trascendencia.

Hemos llegado al último aspecto de una educación integral: el de la formación religiosa. Dije más atrás que la razón se encuentra anclada por su raíz en una sensibilidad. Advierto ahora que esta misma razón se encuentra abierta por su ápice a la fe para recibir de lo Alto mensajes de salvación. Presente el germen de la vida divina en el hombre debe también desarrollarse hasta que alcance acabamiento. Y si la educación religiosa tiene sentido cristiano se lanzará a la formación del hombre cristiano, es decir, la formación del hombre de Cristo que equivale sin residuo a la formación de Cristo en el hombre según escribiera San Pablo a los Gálatas (IV, 19): "Hijos míos, por quienes segunda vez padezco dolores de parto hasta formar a Cristo en vosotros."

CONCLUSION

Es hora de concluir. Si la educación es el perfeccionamiento del hombre, tensado desde la inmadurez a la plenitud, lleva clavada en su propia entraña una exigencia de universalidad comprensiva, de integridad armónica. La educación adquiere semejante universalidad cuando se dirige a todas las facetas del desarrollo personal, desde las de significación física y sensible hasta las que se refieren al triple orden especulativo, práctico y técnico. Sólo, pues, cuando una razón queda anclada en una sensibilidad afinada por el desenvolvimiento orgánico y se hace susceptible de desarrollo perfectivo; sólo cuando una inteligencia desarrollada se abre a los secretos de la fe, percibiendo en cada verdad que se le ofrece el aleteo del

espíritu de Dios; sólo cuando una voluntad esperanzada está dispuesta a ejercitarse en actos de caridad y sobre cuyo suelo y subsuelo arraigan la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza con todo el coro de sus respectivas partes potenciales y virtuales; sólo cuando la persona se coloca en trance de sentirse miembro entre miembros en la familia, en la profesión, en la sociedad civil y religiosa... ha quedado el hombre promovido a su propio acabamiento y plenitud. Un sistema educativo montado sobre el olvido de alguno de los elementos de este complejo se nos revelaría imperfecto y estaría abocado a un seguro fracaso.

Permitásemme, pues, expresar aquí la aspiración a que la Enseñanza Media, en conformidad con la esencia de la formación humana, sea verdaderamente integral y, en consecuencia, armonice en el complejo sistemático lo físico y lo sensible, lo especulativo y lo práctico, lo sentimental y lo estético, lo social y lo político, lo moral y lo religioso.

Siendo el sujeto próximo de la educación las potencialidades de la naturaleza humana y especificándose la educación precisamente por el sujeto, es válida la conclusión de que habrá tantas especies de educación cuantas potencialidades perfectivas formalmente diferentes encontremos en el hombre. Puestas en orden de conocimiento —en sentido inverso será de jerarquía— son: educación física, educación sensible, educación intelectual, educación estética (artística o técnica), educación moral (individual y social) y educación religiosa.

En mi Filosofía de la Educación escribí así: “conviene advertir que de la misma manera que el repertorio de las facultades humanas se integra y armoniza en la unidad del yo personal, las distintas especies de educación deben integrarse y armonizarse. Sólo así se conseguirá la formación integral de la personalidad auténtica. Y habida cuenta de que donde hay integración, vertebración y armonía, hay jerarquía, y que donde hay jerarquía hay condicionamiento y sentido, en la escala jerárquica de las distintas especies de educación, según ha quedado establecida, el condicionamiento de cada una viene dado por la inmediatamente precedente, y el sentido por la especie subsiguiente. Así, para poner un ejemplo, la educación sensible está condicionada por la educación física, y adquiere su sentido de la orientación a la educación intelectual. De donde se sigue que la educación física es base y sostén de toda educación y la educación religiosa confiere el sentido último a toda la obra educativa”.